

Decreto #104- de 1938
(agosto 20)

por el cual se concede una licencia y se hace
un nombramiento interino

El Alcalde de Ducaramanga
en uso de sus atribuciones legales,

Decrétala

Que partir de la fecha de este Decreto, concedase
a Fermín Ordóñez licencia por el término de sesen-
ta días para separarse del cargo de Celador
Ayudante de la Inspección de Impuestos Municipa-
les y nombrase para reemplazarlo durante la
licencia, al señor Mario Ordóñez.

Comuníquese y dese le posesión al nombra-
do con fecha de hoy.

Expedido en Ducaramanga, a veinte
de agosto de mil novecientos treinta y ocho.

El Alcalde

Fidel de J. G. S. A.

El Secretario

Jorge Isaac M. S. A.